Ruego al Pleno

Dña. Nerea del Rocío Tovar Romero, concejala del Ayuntamiento de Dos Hermanas, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 97.6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales**, formula ante el Pleno Corporativo para su contestación y debate el siguiente ruego:

El transporte público es un servicio esencial para garantizar la movilidad de los vecinos y vecinas de Dos Hermanas, especialmente de aquellas personas que lo utilizan diariamente para acudir al trabajo, a sus centros educativos, a citas médicas o simplemente para realizar sus actividades cotidianas.

Actualmente, conocer la hora de salida de un autobús desde su cabecera no permite saber con precisión a qué hora llegará a las distintas paradas de su recorrido. Esta información dificulta la organización de los desplazamientos y obliga a los usuarios y usuarias a esperar sin conocer cuánto tiempo falta para la llegada del siguiente autobús, lo que en supone un perjuicio para la ciudadanía y acaba desincentivando el uso del transporte público en la ciudad.

Por ello, consideramos necesario que en una ciudad tan grande como Dos Hermanas se debe mejorar la información que se ofrece a la población, facilitando horarios de llegada previstos para cada parada y herramientas que permitan consultar en tiempo real el estado del servicio.

La instalación de pantallas informativas en las paradas permitiría conocer cuánto tiempo falta para la llegada del siguiente autobús, así como posibles retrasos o incidencias. Esta medida contribuiría a mejorar la accesibilidad, la planificación de los viajes y la confianza en el transporte público, especialmente para las personas que dependen de él para llegar puntualmente a sus puestos de trabajo.

Por todo ello, rogamos al equipo de gobierno:

- Que se estudie e implante un sistema de información que permita conocer los horarios previstos de llegada de los autobuses a cada una de las paradas del

servicio urbano, y no únicamente los horarios de salida desde las cabeceras de línea.

- Que se estudie la instalación progresiva de pantallas electrónicas informativas en las paradas de autobús, priorizando aquellas con mayor afluencia de usuarios, que indiquen el tiempo estimado de llegada del siguiente autobús y, cuando sea posible, las incidencias o alteraciones del servicio.
- Que, mientras se completa la instalación de estas pantallas, se habiliten alternativas accesibles para consultar los tiempos de espera en tiempo real, mediante códigos QR, páginas web u otros sistemas de información, sin excluir a las personas que no utilizan teléfonos móviles.

En Dos Hermanas, a 30 de octubre de 2026.



Nerea del Rocío Tovar Romero,

Portavoz del Grupo Municipal Con Andalucía (Podemos-IU).